

El Castellano

Dirigida, Redacción y Teléfono, número 14, en la calle de la Iglesia
Oficina de Santarriba, 10 y 12 - Apartado, núm. 69

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En el Capital 2 pesetas mensuales
Fuera del Capital: Trimestre . . . 6 pesetas
Semestre . . . 14 id.
Año . . . 28 id.

Entradas: Práctico convencional

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión de ayer

Se conceden 4.000 ptas. para las Colonias Escolares

Se abre a las 12,20, bajo la presidencia de don Moisés Peraltá, y asistencia de los señores Arranz, Vega, Paganantuna y D. Pérez.

Se aprueba el acta de la anterior. Se da lectura del acta de recepción definitiva de las obras del nuevo pabellón Hospital, quedando enterada.

Se aprobó una moción de los señores Peraltá y D. Pérez proponiendo la adquisición del mobiliario y enseres con destino al despacho del administrador del Hospital Provincial y de las oficinas de la administración de dicho establecimiento.

Queda enterada de un oficio de la Dirección general de Rentas públicas, comunicando la orden del Ministerio de Hacienda por la que se establece un concierto con la Diputación para el pago del descuberto de 45.923 pesetas por atenciones de Primera Enseñanza.

Dicha suma se abonará en diez anualidades, cinco de ellas vencidas en el año 1932 y las otras cinco terminarán en el año 1937.

Se autorizó al arquitecto para que proceda a la construcción de un lavadero en la parte baja de la galería de niños de la Inclusa.

Oficios de los alcaldes de Madrid, Lejón y Hontoria de la Cantera dando cuenta de haber descargado en dichos términos fuertes tormentas, arrasando las cosechas.

Queda enterada y que se instruya expediente de perdón de la contribución.

Otro oficio del alcalde de Villangómez, pidiendo un plazo para la instrucción de dicho expediente.

Se contesta que no es posible oponerse a la ley.

Se accede a lo solicitado por el párroco de San Cosme don José Bravo, ofreciendo sus auxilios y los de los demás sacerdotes de la parroquia para ejercer en los establecimientos de Beneficencia las funciones parroquiales del culto y demás servicios religiosos.

El Censo electoral

Con mucho gusto accedimos al ruego que nos dirige el competente jefe de esta sección, nuestro buen amigo don Eduardo Jiménez Segura, de que llamemos la atención de nuestros lectores estimándoles en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos en lo que al Censo electoral se refiere, a fin de que, al ser expuestas al público las listas, durante la segunda quincena de este mes, se pidan las rectificaciones necesarias para que el censo pueda resultar con la mayor depuración posible.

Nada más práctico para ilustrar a nuestros lectores que transcribir las instrucciones que pone en su carta el señor Jiménez.

Dicen así:

«La presente rectificación se rige por el Decreto 26 de enero último, que publicó la «Gaceta» del 28 y el «Boletín Oficial» del 1.º de febrero. Verificó el que se abre formación de listas ordena el artículo 9.º, estamos en el trámite que determina el artículo 10, el más interesante para el público, porque en él se le indica la forma en que ha de producir sus reclamaciones para que tengan la debida eficacia.

Las listas electorales provisionales de toda la provincia enviadas a los alcaldes por correo certificado, contienen en total 185.453 electores; de ellos 92.244 varones y 93.209 hembras; estarán expuestas a pública vista en los sitios de costumbre desde el 16 al 30 del actual, en todos los Ayuntamientos de la provincia; todo el mundo podrá, para sí o para otros, pedir al secretario del respectivo Ayuntamiento, presentando los oportunos justificantes, las inclusiones, exclusiones y rectificaciones de errores que procedan.

Los documentos justificativos, sobre cuya naturaleza anda siempre la gente tan desorientada, pueden ser cualquier que proporcione sin dudas, dentro del expediente, elementos de juicio suficientes para asegurar lo que se pretende probar. Ningún documento tiene carácter exclusivo; serán, pues, documentos fehacientes, aunque no únicos, las certificaciones de los Juzgados o parroquias, documentos militares o civiles, certificaciones de los Alcaldes o de otros centros oficiales, informaciones testificas, etc.; unos justifican la edad mayor de 23 años, otros servirán para la residencia de uno o más años, otros para las dos cosas a la vez, como las certificaciones de vecindad derivadas del Padrón municipal. Este último, será el procedimiento normal de poder ser incluido en el censo.

Las listas se han formado por secciones, como siempre, pero llevan dos innovaciones; una la inclusión de las hembras entre los varones, en el lugar que por el orden de sus apellidos les corresponde en la lista general; otra, la adición de una segunda lista donde se relacionan aquellos individuos, varones y hembras que adquieren el derecho electoral por cumplir los 23 años en el que media hasta la próxima rectificación del censo, resultando de aquí que todo ciudadano queda automáticamente poseedor de su voto desde el preciso momento en que cumple la edad legal.

Informadas las reclamaciones sobre las listas por el secretario del Ayuntamiento respectivo, pasarán a resolución del que suscribe, cuyos acuerdos se publicarán en el «Boletín Oficial», quedando como recurso el Tribunal Contencioso correspondiente».

Informadas las reclamaciones sobre las listas por el secretario del Ayuntamiento respectivo, pasarán a resolución del que suscribe, cuyos acuerdos se publicarán en el «Boletín Oficial», quedando como recurso el Tribunal Contencioso correspondiente».

Informadas las reclamaciones sobre las listas por el secretario del Ayuntamiento respectivo, pasarán a resolución del que suscribe, cuyos acuerdos se publicarán en el «Boletín Oficial», quedando como recurso el Tribunal Contencioso correspondiente».

Informadas las reclamaciones sobre las listas por el secretario del Ayuntamiento respectivo, pasarán a resolución del que suscribe, cuyos acuerdos se publicarán en el «Boletín Oficial», quedando como recurso el Tribunal Contencioso correspondiente».

Informadas las reclamaciones sobre las listas por el secretario del Ayuntamiento respectivo, pasarán a resolución del que suscribe, cuyos acuerdos se publicarán en el «Boletín Oficial», quedando como recurso el Tribunal Contencioso correspondiente».

Informadas las reclamaciones sobre las listas por el secretario del Ayuntamiento respectivo, pasarán a resolución del que suscribe, cuyos acuerdos se publicarán en el «Boletín Oficial», quedando como recurso el Tribunal Contencioso correspondiente».

Informadas las reclamaciones sobre las listas por el secretario del Ayuntamiento respectivo, pasarán a resolución del que suscribe, cuyos acuerdos se publicarán en el «Boletín Oficial», quedando como recurso el Tribunal Contencioso correspondiente».

Informadas las reclamaciones sobre las listas por el secretario del Ayuntamiento respectivo, pasarán a resolución del que suscribe, cuyos acuerdos se publicarán en el «Boletín Oficial», quedando como recurso el Tribunal Contencioso correspondiente».

Informadas las reclamaciones sobre las listas por el secretario del Ayuntamiento respectivo, pasarán a resolución del que suscribe, cuyos acuerdos se publicarán en el «Boletín Oficial», quedando como recurso el Tribunal Contencioso correspondiente».

Informadas las reclamaciones sobre las listas por el secretario del Ayuntamiento respectivo, pasarán a resolución del que suscribe, cuyos acuerdos se publicarán en el «Boletín Oficial», quedando como recurso el Tribunal Contencioso correspondiente».

Informadas las reclamaciones sobre las listas por el secretario del Ayuntamiento respectivo, pasarán a resolución del que suscribe, cuyos acuerdos se publicarán en el «Boletín Oficial», quedando como recurso el Tribunal Contencioso correspondiente».

Informadas las reclamaciones sobre las listas por el secretario del Ayuntamiento respectivo, pasarán a resolución del que suscribe, cuyos acuerdos se publicarán en el «Boletín Oficial», quedando como recurso el Tribunal Contencioso correspondiente».

Informadas las reclamaciones sobre las listas por el secretario del Ayuntamiento respectivo, pasarán a resolución del que suscribe, cuyos acuerdos se publicarán en el «Boletín Oficial», quedando como recurso el Tribunal Contencioso correspondiente».

Informadas las reclamaciones sobre las listas por el secretario del Ayuntamiento respectivo, pasarán a resolución del que suscribe, cuyos acuerdos se publicarán en el «Boletín Oficial», quedando como recurso el Tribunal Contencioso correspondiente».

Informadas las reclamaciones sobre las listas por el secretario del Ayuntamiento respectivo, pasarán a resolución del que suscribe, cuyos acuerdos se publicarán en el «Boletín Oficial», quedando como recurso el Tribunal Contencioso correspondiente».

Informadas las reclamaciones sobre las listas por el secretario del Ayuntamiento respectivo, pasarán a resolución del que suscribe, cuyos acuerdos se publicarán en el «Boletín Oficial», quedando como recurso el Tribunal Contencioso correspondiente».

Informadas las reclamaciones sobre las listas por el secretario del Ayuntamiento respectivo, pasarán a resolución del que suscribe, cuyos acuerdos se publicarán en el «Boletín Oficial», quedando como recurso el Tribunal Contencioso correspondiente».

Informadas las reclamaciones sobre las listas por el secretario del Ayuntamiento respectivo, pasarán a resolución del que suscribe, cuyos acuerdos se publicarán en el «Boletín Oficial», quedando como recurso el Tribunal Contencioso correspondiente».

Quejas del vecindario

Inviamos a «Unos burgaleses» que ayer se quejaban en esta misma sección, de los malos olores que se perciben en el Espolón, desde que se ha hecho la «acertadísima» reforma última, a que se den una vuelta por la calle del Carmen, y verán lo que se cancela fina: un rincón, que ya se va extendiendo a todo lo largo de la tapia del Carmen, que durante estas fiestas, ha servido de W. C. a todos los barraqueros instalados en los alrededores, y a todo el público, muy numeroso, que estos días ha circulado por aquellos sitios; malos son los olores del Espolón, tan malos que ni los árboles les resisten, pero los de la calle del Carmen no les van en raya, ahora bien tienen la ventaja de que son muy definidos, y no admiten duda, como los del Espolón; no se confunden con nada, y además, en el Espolón solo se recrea el olfato, aquí el oído y la vista; ahora comprendemos y agradecemos los que habíamos por estos barrios, ja insistente resistencia del Excmo. Ayuntamiento, a dotar de alumbrado a dicha calle, porque de ese modo, siquiera de noche no vemos, los que estamos obligados a transitar por ellos, ciertas cosas, aunque percibamos los aromas que esas mismas cosas exhalan.

Unos vecinos de Barilo Gimeno.

Caza y pesca

Ayer, en la Jauría de Montes, de esta provincia se reunió, por primera vez el Comité provincial de Caza y Pesca, aprobando el Reglamento por el que el mismo ha de regirse y tomando en firme los acuerdos siguientes:

Solicitar que las infracciones de caza y pesca sean resueltas por el señor ingeniero jefe del distrito forestal, siendo los recursos de alzada, vistos por este Comité provincial.

Informar favorablemente a la instancia de Ayuntamiento de Aranda de Duero respecto a la declaración de Salmalán el río Arandilla.

Oficiar a la fábrica de Seda S. A. para que vierta sus residuos de aguas y ácidos debidamente neutralizados, al río Arandilla.

Recabar a la Dirección general de Montes, Caza y Pesca, con urgencia se ponga en vigor el artículo 30 de la derogada ley de pesca de 7 de septiembre de 1929, por el que se prohíbe el uso de toda clase de redes en los ríos declarados salmónidos.

Inspeccionar todos los cauces o derivaciones de aguas y obligar a sus propietarios a que pongan en las tomas y salidas de los mismos sus rejillas reglamentarias que la ley señala y recordarle la obligación de pedir el oportuno permiso para su colocación y limpieza.

Inspeccionar todos los cauces o derivaciones de aguas y obligar a sus propietarios a que pongan en las tomas y salidas de los mismos sus rejillas reglamentarias que la ley señala y recordarle la obligación de pedir el oportuno permiso para su colocación y limpieza.

Inspeccionar todos los cauces o derivaciones de aguas y obligar a sus propietarios a que pongan en las tomas y salidas de los mismos sus rejillas reglamentarias que la ley señala y recordarle la obligación de pedir el oportuno permiso para su colocación y limpieza.

Inspeccionar todos los cauces o derivaciones de aguas y obligar a sus propietarios a que pongan en las tomas y salidas de los mismos sus rejillas reglamentarias que la ley señala y recordarle la obligación de pedir el oportuno permiso para su colocación y limpieza.

Inspeccionar todos los cauces o derivaciones de aguas y obligar a sus propietarios a que pongan en las tomas y salidas de los mismos sus rejillas reglamentarias que la ley señala y recordarle la obligación de pedir el oportuno permiso para su colocación y limpieza.

Inspeccionar todos los cauces o derivaciones de aguas y obligar a sus propietarios a que pongan en las tomas y salidas de los mismos sus rejillas reglamentarias que la ley señala y recordarle la obligación de pedir el oportuno permiso para su colocación y limpieza.

Inspeccionar todos los cauces o derivaciones de aguas y obligar a sus propietarios a que pongan en las tomas y salidas de los mismos sus rejillas reglamentarias que la ley señala y recordarle la obligación de pedir el oportuno permiso para su colocación y limpieza.

Inspeccionar todos los cauces o derivaciones de aguas y obligar a sus propietarios a que pongan en las tomas y salidas de los mismos sus rejillas reglamentarias que la ley señala y recordarle la obligación de pedir el oportuno permiso para su colocación y limpieza.

Inspeccionar todos los cauces o derivaciones de aguas y obligar a sus propietarios a que pongan en las tomas y salidas de los mismos sus rejillas reglamentarias que la ley señala y recordarle la obligación de pedir el oportuno permiso para su colocación y limpieza.

Datos para la historia

LOS ATREVIMIENTOS DEL ALBERTAR GORDON ORDAX

Perdonen los señores veterinarios creyentes, dignos de nuestro profundo respeto, y aún más, de nuestra admiración, porque los veterinarios creyentes, para serlo, después de las pruebas heroicas por que pasan durante sus estudios, y después de terminada su carrera con tantas y tantas asechanzas, si conservan con firmeza la fe como la conservan bastantes que conocemos, son dignos de todo encomio por la entereza de voluntad que implica. Perdonen los buenos señores veterinarios que denominamos albeitar al señor Gordon Ordax, siquiera para discernir de ellos, y por lo dado que es a singularizarse, así en ello cometa los mayores desvarios.

Este albeitar, medido a político tiquifredista pero con oído fino a cuanto huele a catolicismo, es radical-socialista, diputado a Cortes y enquistista.

No habrá olvidado el lector la osadía de que dió muestras en Burgos cuando habló con Albornoz en el mitin organizado por los de su cuerda ideológica. La fama de este hombre consiste en su atrevimiento y si no hubiera pruebas preteritas de su osadía y atrevimiento friccionando, así va una tefectisima y muy conduyente.

En León, y en un teatro, se celebró un mitin republicano-radical-socialista (al cual partido pertenece el señor Ordax). El referido señor Gordon Ordax habló del Estatuto catalán y dijo, entre otras enormidades que DUDABA que la magnánima Reina Isabel la Católica diera el dinero, vendiendo sus joyas, para realizar el viaje de Colón, que dió el resultado del descubrimiento de América.

¡Qué atrevimiento, qué osadía, qué prociadidad!

Hasta de ofender y mandillar la memoria de la gran Reina Católica, admirada y aun venerada por el mundo entero, son capaces estos radicales-socialistas, por su odio a la religión y a las glorias seculares españolas.

TIREMOS DE LA MANTA

Es decir, no hace falta tirar de la manta para descubrir lo que es el veterinario señor Gordon Ordax, quien, en un rápio de soberbia, tuvo la ocurrencia de que a los veterinarios se les denominara ingenieros pecuarios. Por cierto que a los señores veterinarios sensatos no les parece mal su título de veterinarios como hasta aquí, y lo que desean es vivir en paz y gracia de Dios, poder ejercitar ordenadamente su profesión, guardar buenas relaciones con el prójimo, y ganar honradamente el pan nuestro de cada día con su trabajo inteligente y diligente. Porque todo lo demás, al estilo Gordon Ordax, es patarata.

Bueno es que conste lo precedentemente expuesto, para ver una vez más lo que es el republicano-radical-socialista.

En referencia a los hombres, por ejemplo el señor Gordon Ordax, antes veterinario, ahora, con la nueva denominación ingeniero pecuario, y por uno de sus empleos lucrativos—aunque no tenga título—ingeniero de minas, no hace falta tirar de la manta, ni descubrir porque harlo descubrió está, para ver que como todos los dirigentes republicanos, demócratas, socialistas y radicales-socialistas, se halla bien acorazado de puestas y sueldos.

Al efecto, expongamos lo que es público y se ha promulgado, sin rectificación.

El diputado ingeniero pecuario de un golpe (antes veterinario) señor Gordon Ordax, republicano radical-socialista tiene los siguientes puestos, delegaciones y sueldos, dietas y emolumentos.

1.º Ingeniero pecuario (antes veterinario) lo que gana.

2.º Diputado republicano-radical-socialista (muy desinteresado y sacrificado). Doce mil pesetas de dietas y billete de primera clase en todos los ferrocarriles.

3.º Director general de minas (sin saber distinguir una arensa de una calza). Quince mil pesetas.

(Sin duda en España no hay un solo ingeniero de Minas).

4.º Inspector GENERAL de INSPECTORES veterinarios (para inspeccionar a los inspectores; siendo inexplicable que se invente un puesto de esta naturaleza y que los inspectores se dejen inspeccionar). Doce mil pesetas.

Y 5.º (Salvo error u omisión). Delegado para el Congreso Internacional del Frio en Buenos Aires. Quince mil pesetas.

(Lo sentimos por la República Argentina que se va a congelar con la frescura de este hombre).

Total. CINCUENTA Y CUATRO MIL PESETAS mondas, lirondas, cantanas y sonantes, que salen del Presupuesto del pueblo español, regido y rajado por la República sin Dios.

¿Qué dicen de esto los obreros parados y los labradores con las cosechas apedreadas?

PERO GRULLO.

La mejor propaganda

Más de una vez se ha dicho que la mayor y más eficaz propaganda de las derechas la están haciendo sus enemigos hoy personificados en el Gobierno y en muchas de las autoridades provinciales y locales.

Persecuciones sectarismos, ataques injustificados, sanciones arbitrarias que se repiten constantemente levantan tempestades de indignación que fortalecen la posición de las derechas y empujan a las masas neutras a ponerse de su lado impulsadas por un fuerte espíritu de justicia.

Véanse algunos ejemplos: Por orden del gobernador civil de Valencia ha ingresado en la cárcel al párroco de Benimarrat (Valencia) porque no ha satisfecho la multa que se le impuso por haber efectuado un entierro católico. Funda el gobernador la sanción en que el párroco celebró un entierro el día 15 de mayo, sin la oportuna autorización.

Ciara que el sacerdote enfunde que no hace falta pedir autorización previa para celebrar un entierro católico. Así lo entiende también el gobernador de Murcia, según circular publicada en el «Boletín Oficial» en que así se lo advierte a los alcaldes. Pero en Valencia el señor Dopinto lo entiende de otra manera. Ya podía el señor Casares poner de acuerdo a estos dos representantes suyos.

El mismo gobernador civil de Valencia que parece se ha propuesto dejar huellas en su rabioso sectarismo ha impuesto una multa de 250 pesetas a dos mujeres del pueblo de Anna por haber hecho una novena a San Antonio en el interior de una casa particular.

Otro gobernador celoso es el de Salamanca que ha impuesto una multa de 500 pesetas al notario don Aureliano Sánchez Ferrero por haber dado una conferencia en el Colegio de Siervas de San José. Se basa la imposición de la multa en que no se había solicitado permiso.

Pero esto no es nada al lado de lo que hacen algunos alcaldes de ciertos pueblos. Un ejemplo. El alcalde de Lobón (Badajoz) don José Grajera Sánchez, se dedica a perseguir a los católicos con verdadera saña.

Con ocasión de un entierro, envió al cementerio a un guardia municipal para impedir que el párroco pudiera verificar dentro de aquel los ritos funerarios.

La actitud grosera del guardia produjo indignación hasta en personas afiliadas al Centro Socialista.

El mismo alcalde coacciona a los obreros para que contraigan matrimonio civil amenazándoles con que no se les va a dar trabajo. En los entierros civiles obliga a tocar una campana cuya propiedad quiere arrogarse a pesar de llevar instalada 137 años en la torre parroquial. Trata asimismo de impedir la celebración de los entierros católicos para lo que comina con encarcelar a los parientes de los finados, y obliga en las incorpaciones de los niños en el Registro civil a que vayan precedidos de la bandera socialista.

Y así pudiéramos citar diariamente multitud de casos que elevan verdadera indignación. Si gan por ahí que ganarán muchas simpatías.

Sociedad Hípica Burgalesa

AVISO

A causa del estado lluvioso del tiempo, la terminación de la prueba «Omnia» suspendida ayer por la misma causa, tendrá lugar mañana por la mañana, a las diez.

La prueba «Copa de la Guarnición» se correrá mañana por la tarde a las 5. El secretario, Francisco G. Peral, tres.

En la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Roa, contra Pedro Arranz Granada, sobre homicidio, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y a que abone como indemnización a los herederos de Dioniso Medina, diez mil pesetas.

En la competencia suscitada entre los Juzgados de Salas de los Infantes y de Almenar (Soria) para conocer de un juicio verbal civil promovido ante el segundo de dichos Juzgados por don José Santiago Arenas contra don Fidei Santamaría, sobre reclamación de cantidad, por la venta de un coche, se ha dictado sentencia, declarando competente para conocer de expresado juicio al Juzgado municipal de Salas de los Infantes.

El artículo quinto del

Estatuto Catalán,

aprobado

El artículo quinto del Estatuto de Cataluña que fué aprobado en la madrugada de ayer, quedó redactado en la siguiente forma:

«De acuerdo con lo previsto en el artículo 11 de la Constitución la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en las siguientes materias:

1.ª Eficacia de los comunicados oficiales y documentos públicos.

2.ª Pesas y medidas.

3.ª Régimen menor y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería, en cuanto afecta a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional.

4.ª Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos que sean de interés general quedando al salvo para el Estado la reversión de la policía de los ferrocarriles y de los teléfonos y la ejecución directa que puede reservarse, de todos esos servicios.

5.ª Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

6.ª Régimen de seguros generales y sociales sometidos estos últimos a la inspección que preceptúa el artículo sexto.

7.ª Aguas caza y pesca fluvial, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución.

Las Mancomunidades hidrográficas cuyo radio de acción se extiende a territorio situado fuera de Cataluña, mientras conserven la vecindad y autonomía actuales, dependerán exclusivamente del Estado.

8.ª Régimen de Prensa. Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

9.ª Tierras de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sus obras pecuarias.

10.ª Socialización de riquezas naturales y Empresas, delimitándose para la legislación la propiedad y las Facultades del Estado y de las regiones autónomas.

11.ª Servicios de aviación civil y radiodifusión salvo el derecho del Estado a coordinar los medios de comunicaciones en todo el país.

El Estado podrá instalar servicios propios de radiodifusión, y ejercerá la inspección de todos los que funcionan por concesión de la Generalidad.»

EL MADRID - BURGOS

Regresan las representaciones

Anoche a las ocho regresaron de Madrid las representaciones de corporaciones y entidades burgalesas, que fueron para asistir a la importante asamblea que en el Teatro Español se celebró en favor del ferrocarril Madrid-Burgos.

Vienen muy bien impresionadas de cuantas gestiones han hecho cerca de personalidades políticas y del buen efecto que ha producido la asamblea.

En el Congreso visitaron a los jefes de las minorías agraria y radical, de quienes interesaron apoyo para que el ferrocarril Madrid-Burgos sea incluido entre los del primer grupo del proyecto.

La petición tuvo acogida favorable, manifestando a las representaciones burgalesas que pondrán cuanto les sea dable en pro del ferrocarril que es de gran utilidad nacional.

Los diputados burgaleses que tanto interés están demostrando en asunto de tanta importancia, continuarán en Madrid sus gestiones y ayer visitaron entre otros al secretario general de la sección de ferrocarriles.

La Cámara de Comercio de Madrid organiza un acto también en favor del directo.

Debemos consignar que el Centro Burgalés de Madrid ha coadyuvado al éxito que ha tenido la asamblea.

TRIBUNALES

SENTENCIAS.

En la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Roa, contra Pedro Arranz Granada, sobre homicidio, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y a que abone como indemnización a los herederos de Dioniso Medina, diez mil pesetas.

En la competencia suscitada entre los Juzgados de Salas de los Infantes y de Almenar (Soria) para conocer de un juicio verbal civil promovido ante el segundo de dichos Juzgados por don José Santiago Arenas contra don Fidei Santamaría, sobre reclamación de cantidad, por la venta de un coche, se ha dictado sentencia, declarando competente para conocer de expresado juicio al Juzgado municipal de Salas de los Infantes.

Hoy hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 15 de Julio de 1931

Apertura de las Cortes. Gran aparato. Discurso multitudinario del jefe del Gobierno. Prieto manifiesta que la esbilitación de la moneda y la reforma agraria serían las únicas cuestiones que alterarian con la discusión de la Constitución. ¿Qué gana de hablar?

—Se constituye el grupo agrario independiente integrado por los diputados de ese carácter elegidos por Salamanca, Burgos y Palencia, más algunos elementos de Acción Nacional.

—Segue la huelga de la Telefonía con los diarios actos de sabotaje.

—Es relevado el general López Ochoa.

—Romanos publica un artículo en la «Revue des Deux Mondes» en el que dice que la República española, para consolidarse, no puede ser sino de derechas.

—Se habla de la construcción de un nuevo edificio para las Cortes.

—Francos 41,10. Libras, 50,90.

En Barcelona sigue con los mismos caracteres la huelga de la Telefonía. Fueron detenidos varios individuos a quienes se ocuparon serruchos y otros instrumentos para cortar cables.

—Maciá está muy contento porque la Asamblea de la Generalidad ha aprobado por aclamación el proyecto de Estatuto de Cataluña.

No' municipales

La Comisión de mi presidencia en vista de haberse presentado varias instancias solicitando el puesto Interior número 10 del Mercado de Abastos y con objeto de dar cumplimiento a lo que disponen los artículos 64 y 65 del Reglamento ha acordado hacer la adjudicación mediante subasta por pujas a la llaña que tendrá lugar en la Casa Consistorial el día diez y ocho de los corrientes, a las doce horas, con sujeción a las condiciones siguientes:

1.ª Solamente podrán tomar parte en la subasta los señores que han solicitado el puesto, dentro del plazo señalado.

2.ª El tipo de licitación será de veinticinco pesetas y las pujas de cinco como mínimo.

3.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar como fianza provisional en la Depositaria municipal, la cantidad de cincuenta pesetas, que les serán devueltas una vez terminada aquella, perdiendo la suya y todos los derechos del adjudicatario si en el plazo de veinticuatro horas no ingresa la cantidad ofrecida.

4.ª Dicha cantidad se entenderá como una prima por el derecho a ocupar el puesto, adjudicándose al mejor postor, quien abonará por él la renta que el Excmo. Ayuntamiento tiene señalada o asigne en lo sucesivo, en la Ordenanza correspondiente.

5.ª Una vez efectuada la subasta e ingresada por el rematante la cantidad ofrecida, la Comisión de Abastos propondrá al Ayuntamiento la adjudicación definitiva del puesto.

6.ª La Comisión se reserva el derecho de admitir o no las propuestas que se hagan, adjudicando el puesto o anulando la subasta.

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo a 1 y 7 días: Al Norte del paralelo cincuenta en América septentrional residen las presiones débiles...

DE LA VIDA LOCAL

Después del escandaloso atraco del martes

ESTAN DETENIDOS LOS AUTORES? Esta mañana circuló por la capital el rumor de que los autores del atraco del martes...

Noticias varias Programa de las obras que ejecutará hoy, la banda del regimiento de Infantería número 30...

PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo. M. DEL BARRIO SANTANDER, 36

PRODUCTOS GRANJA CARMEN

Almirante Bonifaz, 15 Vino churrillo superior y los riquísimos chorizos.

ESCUELA DEL TRABAJO

La exposición de labores de la clase femenina, quedará abierta como último día, mañana 16 del actual...

Se necesitan empleados

y taquimecanografía para oficina en Burgos. Preferible sabiendo idiomas Ofertas indicando condiciones personales...

INFORMACION MILITAR

PRESENTADOS.

En el día de hoy cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales: Don Juan Talle, teniente de Infantería...

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

A partir del día 5 del corriente, queda establecido este servicio, con los siguientes horarios y tarifas: Salida de Burgos...

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Velas litúrgicas para el culto

Hijo de QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.-San Juan 23

Lea usted siempre EL CASTELLANO

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON

Confecciones Española e Inglesa CALLE DE MADRID, Nº 12 - BURGOS

HOPITAL VICHY CELESTINS GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL Son las aguas minerales naturales más superiores...

El niño de 11 años Saturnino Rodríguez, que habita San Juan 17, fué mordido esta mañana por un perro...

ADORACION NOCTURNA

Vigilia especial.-El turno 5.º (Virgen del Carmen), celebrará la vigilia del titular del turno en la noche del 15 al 16...

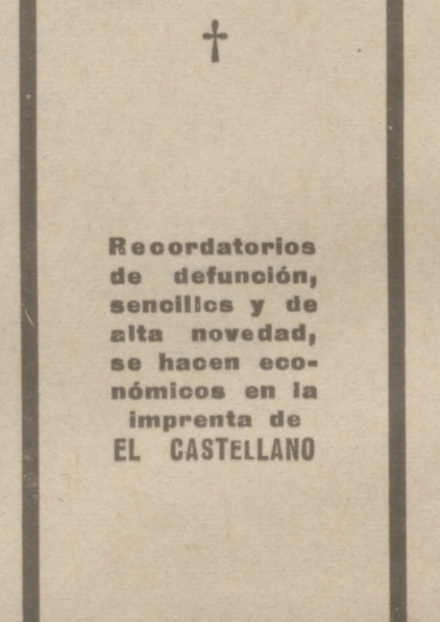
CARIDAD

Se recomienda a las personas caritativas a María Hernando, que vive en la Calera núm. 29...

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALUCHO...

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO



Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado...

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases...

BALNEARIO CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

TEMPERATURA 35 Y 37 GRADOS Artritis, Reumatismo, Ciática CATARROS BRONQUIALES

LECHE PURA DE VACA

Servicio a domicilio. 30 céntimos cuartillo. DESPACHO: Moneda, 15 y 17

Las bases del Trabajo Rural

«Acción Agro-pecuaria Burgalesa» convoca a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo...

Gran Hotel del Balneario

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomende EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos...

Delegación de Hacienda

Libramientos por el día 16. Vefe Centro Telégrafos, Luciano Suárez, Ciriajo Puras...

Notas Religiosas

SAN COSME Y SAN DAMIAN.-Las Juventudes Católicas de esta parroquia celebrarán mañana sábado el ejercicio de la felicitación...

CARMEN.-Día 16, festividad de la Virgen del Carmen.

A las ocho, misa de comunión general que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo.

MONASTERIO DE LAS HUELGAS.

La Ilustre Comunidad de Religiosas del Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas...

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.-María Miranda Domingo, Buenaventura Ruiz Ramírez...

Balneario ALCEDA-ONTANEDA

Piel, Vías respiratorias, Artritismo GRAN HOTEL ONTANEDA

GRAN HOTEL ONTANEDA

TODO CONFORT Usad Jabón Sales de Alceda

Balneario CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas Reumatismo, catarros, gripe mal curada...

Gran Hotel del Balneario

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre

HIPERTENSION

Impurezas de la sangre Riñón - Vejiga - Diabetes

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

AGUAS DE CORCONTE

Una botella diaria, quince días al mes, en ayunas y media tarde. Caja de 25 botellas, 52 pesetas

PALENZUELA (PALENCIA)

Este Ayuntamiento seca a pública subasta la construcción de una Casa-Cuartel de la Guardia Civil...

La presentación de pliegos podrá verificarse hasta el día 29 del actual y la subasta tendrá lugar el 30...

Para tomar parte en la subasta habrá que depositar como fianza el 10 por 100 del importe del presupuesto.

El Alcalde presidente, Pedro Gallardo.

PARA MAÑANA Festividad del Carmen

Gran surtido en REPOSTERIA de insuperable calidad en

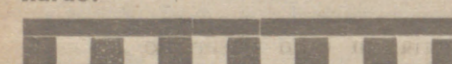
Confiterías "VIENA"

Helados del día de todas clases Especialidades en esta sección: Biscuit-Bias Chantilly y Bombones Helados

Confiterías "VIENA"

San Lorenzo 12. - Isla, 9 y 11

¡NECESITA VD LENTES!



Optica Nacional

Espolón - 1 - BURGOS

Se vende papel blanco para envolver

Fábrica de Géneros de Punto D. H.

Precios de blusas de punto: Blusas de señora, gran fantasía 4'90 pesetas

4 botones, cruzadas 5'25 lana, colores surtidos 8'50 a 9'00

con volantes y dibujos de los más modernos, de 14'00 a 18'00

Nuestros precios no admiten competencia

Tenemos una gran existencia en Holandas y Retortas a precios de fábrica

SUCURSAL EN BURGOS: DOMINGO HOSPITAL

ESPOLÓN, 44

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El presidente y el ministro de la Gobernación recuerdan que hace un año que estas Cortes comenzaron su tarea...

EL ESTATUTO CATALAN.

Se aprueba un voto particular del señor Bargallo en el que se propone un artículo intermedio en el que se diga:

La Generalidad organizará todos los servicios que la legislación social del Estado haya establecido o establezca para la ejecución de sus preceptos...

También se acepta otro voto particular del señor Valle proponiendo se agregue a este artículo quinto más admitido el siguiente párrafo:

En relación con las atribuciones atribuidas en el artículo anterior el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesarios para velar por la ejecución de sus leyes...

El señor Royo Villanova pide la palabra. El señor Besteiro le pregunta si es para explicar el voto.

El señor Royo dice que no solo para eso sino también para que se expliquen las fuerzas políticas aquí representadas...

El señor Besteiro pregunta si es para explicar el voto. El señor Royo dice que no solo para eso sino también para que se expliquen las fuerzas políticas...

El señor Besteiro pregunta si es para explicar el voto. El señor Royo dice que no solo para eso sino también para que se expliquen las fuerzas políticas...

El señor Besteiro pregunta si es para explicar el voto. El señor Royo dice que no solo para eso sino también para que se expliquen las fuerzas políticas...

El señor Besteiro pregunta si es para explicar el voto. El señor Royo dice que no solo para eso sino también para que se expliquen las fuerzas políticas...

El señor Besteiro pregunta si es para explicar el voto. El señor Royo dice que no solo para eso sino también para que se expliquen las fuerzas políticas...

El señor Besteiro pregunta si es para explicar el voto. El señor Royo dice que no solo para eso sino también para que se expliquen las fuerzas políticas...

El señor Besteiro pregunta si es para explicar el voto. El señor Royo dice que no solo para eso sino también para que se expliquen las fuerzas políticas...

El señor Besteiro pregunta si es para explicar el voto. El señor Royo dice que no solo para eso sino también para que se expliquen las fuerzas políticas...

El señor Besteiro pregunta si es para explicar el voto. El señor Royo dice que no solo para eso sino también para que se expliquen las fuerzas políticas...

El señor Besteiro pregunta si es para explicar el voto. El señor Royo dice que no solo para eso sino también para que se expliquen las fuerzas políticas...

El señor Besteiro pregunta si es para explicar el voto. El señor Royo dice que no solo para eso sino también para que se expliquen las fuerzas políticas...

El señor Tuñón defiende el punto de vista de la Comisión.

El presidente señor Martínez de Velasco dice que en ausencia del señor Besteiro y dados los términos en que se plantea el debate lo más conveniente será suspender la sesión.

El señor Sánchez Román observa que si se ha desviado algo del camino de la Constitución, se ha hecho no solo en beneficio de la soberanía del Estado sino también en beneficio de eso que se llama principio intangible de la autonomía.

Dice que él no es revisionista de la Constitución sino que más bien le parece que los revisionistas son los diputados de la minoría catalana.

Hay dos tácticas: la del señor Carrasco Formiguera, que hace declaraciones ridículas de separatismo diciendo que el Estatuto que se concede es muy estrecho y otras de forcejeo para ampliarlo...

El señor Valle defiende los puntos de vista de su voto particular.

El presidente señor Martínez de Velasco levanta en este momento la sesión produciéndose gran escándalo. Los diputados catalanes puestos en pie, protestan y piden la palabra.

El presidente se levanta y abandona la presidencia. Los diputados catalanes permanecen algún tiempo en los escaños.

Continúa el debate. El señor Sánchez Román defiende una enmienda pidiendo una nueva redacción del artículo.

El señor Sánchez Román rectifica justificando la enmienda y entendiendo que la marcha del dictamen es más que conceder la descentralización administrativa un paso al federalismo.

El señor Lluhi cree que la aceptación de la enmienda equivaldría a una revisión de la Constitución.

El señor Bello pide diez minutos para que se discuta la comisión. Se suspende la sesión y se reanuda veinte minutos después.

El señor Bello dice que el deseo de la Comisión de acceder en parte a lo expuesto por el señor Sánchez Román ha triunfado y por ello se ha redactado el artículo, nuevamente concediendo el establecimiento de delegados cerca de la Generalidad.

El señor Xirau como representante de los catalanes dentro de la Comisión expresa su conformidad rotunda con la nueva redacción que se ha dado al artículo.

El señor Tranzo explica el voto contrario de algunos miembros de la Comisión porque entiende que en los conflictos entre el Estado y la Generalidad hasta tanto que sean resueltos por el Tribunal de garantías debe prevalecer el criterio del Estado no el de la Generalidad, como quiere el dictamen.

Continúa el debate. El señor Sánchez Román defiende una enmienda pidiendo una nueva redacción del artículo.

El señor Sánchez Román rectifica justificando la enmienda y entendiendo que la marcha del dictamen es más que conceder la descentralización administrativa un paso al federalismo.

El señor Lluhi cree que la aceptación de la enmienda equivaldría a una revisión de la Constitución.

El señor Bello pide diez minutos para que se discuta la comisión. Se suspende la sesión y se reanuda veinte minutos después.

El señor Bello dice que el deseo de la Comisión de acceder en parte a lo expuesto por el señor Sánchez Román ha triunfado y por ello se ha redactado el artículo, nuevamente concediendo el establecimiento de delegados cerca de la Generalidad.

El señor Xirau como representante de los catalanes dentro de la Comisión expresa su conformidad rotunda con la nueva redacción que se ha dado al artículo.

El señor Tranzo explica el voto contrario de algunos miembros de la Comisión porque entiende que en los conflictos entre el Estado y la Generalidad hasta tanto que sean resueltos por el Tribunal de garantías debe prevalecer el criterio del Estado no el de la Generalidad, como quiere el dictamen.

Continúa el debate. El señor Sánchez Román defiende una enmienda pidiendo una nueva redacción del artículo.

El señor Sánchez Román rectifica justificando la enmienda y entendiendo que la marcha del dictamen es más que conceder la descentralización administrativa un paso al federalismo.

El señor Lluhi cree que la aceptación de la enmienda equivaldría a una revisión de la Constitución.

El señor Bello pide diez minutos para que se discuta la comisión. Se suspende la sesión y se reanuda veinte minutos después.

El señor Bello dice que el deseo de la Comisión de acceder en parte a lo expuesto por el señor Sánchez Román ha triunfado y por ello se ha redactado el artículo, nuevamente concediendo el establecimiento de delegados cerca de la Generalidad.

El señor Xirau como representante de los catalanes dentro de la Comisión expresa su conformidad rotunda con la nueva redacción que se ha dado al artículo.

El momento político.--Un manifiesto de los socialistas contra Lerroux.--Comentarios de los radicales.--Reuniones y cabildos

En lo que están de acuerdo todos es en que se debe dar adecuada respuesta a los socialistas, primero en el Parlamento y luego en un acto público en Madrid para que España entera sepa lo que debe al socialismo.

UN INCIDENTE EN LOS PASILLOS. Anoche, en los pasillos del Congreso, se originó un pequeño incidente entre el director general de Obras públicas señor Sacristán y el señor de la Villa, porque éste reclamó a aquél por haber votado en contra del Gobierno...

INTERESES CASTELLANOS. Madrid 15.—Como consecuencia de la magna Asamblea que se celebró en Aranda de Duero el día 21 del mes próximo pasado, con objeto de demostrar el vivo interés de que sea una realidad la construcción de los canales Linares-Pañariel y el de Aranda de Duero, ayer fué recibida por el señor Sacristán, director de Obras públicas, una comisión compuesta de representantes en Cortes de la provincia de Valladolid señores Royo Villanova y Vergara, quienes a su vez presentaban la representación de los dignatarios provinciales, representantes en Cortes y provinciales de Burgos, entre ellos los señores Martínez de Velasco y García Lozano, presidente de la Diputación de Burgos, y representación del Ayuntamiento de Aranda de Duero, señor Blay y Romeral.

El señor Sacristán, conocedor de las bases que le entregaban, mostró gran interés en una pronta y rápida solución, y manifestó que contaba en que no tardando mucho sería una realidad.

UNA ENMIENDA DEL SR. FANJUL. Madrid 15.—El general Fanjul, diputado agrario, ha presentado una enmienda al Estatuto de Cataluña, pidiendo que el reclutamiento de los soldados para las guarniciones de Cataluña no tenga carácter regional, y que la enseñanza en los cuarteles se dé en castellano, que será el único idioma que se emplee para la instrucción como para los demás actos oficiales.

UN MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA Y LA U. G. T. Madrid 15.—El partido socialista y la U. G. T. han dirigido a la opinión

TIRO AL BLANCO. Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Jullo Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

HIPOFOSFITOS SALUD. Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA y FUERZAS. De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Se vende papel para envolver

ELIAS LOPEZ MARCOS. Anuncio a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre. Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas tales de verano y entretiempo, Bonetes y alzacuellos. SASTRERIA ESPOLON, 8. Compro monedas antiguas

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO. Desde hace más de 40 años la SOLUCIÓN PAUTAUERGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. L. Pautauerge Paris y todas farmacias

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules. Sencillemente admirable

SIDRA CHAMPAGNE IBERIA. LA OBRERÍA PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO DEPOSITO CONFITERIA LA STRA

UNA COPA DE SANDY. TÓNICO QUINADO GORDON-DEREZ. Venta exclusiva en BURGOS VIUDA DE V. AGUIRON Almirante Bonifaz, 27

Camisería Hernando. presenta en la actual temporada artículos finos, de gran gusto, al precio de los corrientes. Nunca mejor ocasión para hacer sus compras. PLAZA MAYOR, 51

Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Balneario de Cucho (Burgos). AGUAS SULFUROSAS, SULFÚRICAS, NITROGENADAS. CURAN las enfermedades de la PIEL, fúlcra, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis y reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos. DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Perfumería ORTEGA. Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantines en grenel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules. Sencillemente admirable

SIDRA CHAMPAGNE IBERIA. LA OBRERÍA PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO DEPOSITO CONFITERIA LA STRA

ELIAS LOPEZ MARCOS. Anuncio a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre. Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas tales de verano y entretiempo, Bonetes y alzacuellos. SASTRERIA ESPOLON, 8. Compro monedas antiguas

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO. Desde hace más de 40 años la SOLUCIÓN PAUTAUERGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. L. Pautauerge Paris y todas farmacias

UNA COPA DE SANDY. TÓNICO QUINADO GORDON-DEREZ. Venta exclusiva en BURGOS VIUDA DE V. AGUIRON Almirante Bonifaz, 27

ELIAS LOPEZ MARCOS. Anuncio a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre. Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas tales de verano y entretiempo, Bonetes y alzacuellos. SASTRERIA ESPOLON, 8. Compro monedas antiguas

TIRO AL BLANCO. Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Jullo Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

HIPOFOSFITOS SALUD. Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA y FUERZAS. De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Se vende papel para envolver

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa de lo tratado.--El artículo sexto del Estatuto Catalán

CONSEJO DE MINISTROS.--REFERENCIA OFICIOSA.

Madrid 15 (4 t).--A las once de la mañana llegaron los ministros a la Presidencia y en charla particular estuvieron reunidos en el salón de Consejos...

medidas las discrepancias al fallo del Tribunal de Garantías constitucionales, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución.

UN COMENTARIO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 15 (4 t).--Al levantarse la sesión hablaban en el pasillo central el señor Azana y varios diputados...

EMPIEZA LA TRANSIGENCIA?

Madrid 15 (4 t).--¿Qué sucedió en la reunión de la minoría catalana, a la que asistieron los señores Carner y Domingo?

VARIAS ORINIONES.

Madrid 15 (4 t).--El señor Royo Villanova se mostraba muy satisfecho del giro que tomaban los acontecimientos...

En el banco azul el ministro de Marina. Altabás anuncia que va a dirigir un ruego de mucha importancia al ministro de la Guerra...

PROVINCIAS

Varias noticias de Barcelona.--Le obligan a repartir los géneros de su tienda.--Incendio de mieses.

LOS SUCESOS DE HOYOCASERO.

Avila 15 (4 t).--Se conocen nuevos detalles de los graves sucesos desarrollados ayer en Hoyocaserro.

TIENE QUE REPARTIR LOS GENEROS.

Sevilla 15 (6 t).--Esta mañana se presentó un grupo de unos cincuenta individuos en una tienda de comestibles...

REAPERTURA DE LOS SINDICATOS.

Sevilla 15 (6 t).--Una comisión de obreros se entrevistó con el gobernador para pedirle autorización de la reapertura de los Sindicatos.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 15 (6 t).--Ha sido recogida por las autoridades la edición del semanario "Marxista Tierra y Libertad".

se adicione un párrafo al artículo 434 del Estatuto municipal. Es tomada también en consideración.

Se aprueban los siguientes decretos: ratificación del convenio internacional para la protección de obras literarias y artísticas en el extranjero...

EXTRANJERO

CHOQUE DE AUTOBUSES. -- CUÁTR0 MUERTOS.

Burdeos 15 (6 t).--Un autobús que se dirigía a Livourne, chocó violentamente con otro que venía en dirección opuesta.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 15.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Disuelto el Cuerpo Eclesiástico del Ejército se ha resuelto que los actuales jefes y oficiales de dicho Cuerpo que deseen encargarse de la entrega de los archivos canónicos...

QUEMA DE MIESES.

Sevilla 15 (6 t).--El propietario Daniel Herrero había recibido un anuncio en el que se le anunciaba que sería quemada su finca de Utrera...

LAS TORMENTAS.

Segovia 15 (6 t).--En los pueblos de Navalmorales, Pinarillos y Fuentepelayo, ha descargado una fuerte tormenta que ha causado grandes daños.

REAPERTURA DE LOS SINDICATOS.

Sevilla 15 (6 t).--Una comisión de obreros se entrevistó con el gobernador para pedirle autorización de la reapertura de los Sindicatos.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 15 (6 t).--Ha sido recogida por las autoridades la edición del semanario "Marxista Tierra y Libertad".

EXTRANJERO

CHOQUE DE AUTOBUSES. -- CUÁTR0 MUERTOS.

Burdeos 15 (6 t).--Un autobús que se dirigía a Livourne, chocó violentamente con otro que venía en dirección opuesta.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 15.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Disuelto el Cuerpo Eclesiástico del Ejército se ha resuelto que los actuales jefes y oficiales de dicho Cuerpo que deseen encargarse de la entrega de los archivos canónicos...

QUEMA DE MIESES.

Sevilla 15 (6 t).--El propietario Daniel Herrero había recibido un anuncio en el que se le anunciaba que sería quemada su finca de Utrera...

LAS TORMENTAS.

Segovia 15 (6 t).--En los pueblos de Navalmorales, Pinarillos y Fuentepelayo, ha descargado una fuerte tormenta que ha causado grandes daños.

REAPERTURA DE LOS SINDICATOS.

Sevilla 15 (6 t).--Una comisión de obreros se entrevistó con el gobernador para pedirle autorización de la reapertura de los Sindicatos.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 15 (6 t).--Ha sido recogida por las autoridades la edición del semanario "Marxista Tierra y Libertad".

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: Valor, Día 14, Día 15. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Amortizable 5% viejo

Table with columns: Valor, Día 14, Día 15. Rows include Serie F. de 20.000, Serie F. de 50.000, etc.

Amortizable 5% 1917

Table with columns: Valor, Día 14, Día 15. Rows include Serie F. de 50.000, Serie F. de 100.000, etc.

Amortizable 5% 1928

Table with columns: Valor, Día 14, Día 15. Rows include Serie F. de 50.000, Serie F. de 100.000, etc.

Amortizable 5% 1927 libre

Table with columns: Valor, Día 14, Día 15. Rows include Serie F. de 50.000, Serie F. de 100.000, etc.

Amortizable 3% 1928

Table with columns: Valor, Día 14, Día 15. Rows include Serie H. de 250.000, Serie H. de 500.000, etc.

Amortizable 4% 1928

Table with columns: Valor, Día 14, Día 15. Rows include Serie H. de 200.000, Serie H. de 400.000, etc.

Amortizable 4 1/2% 1928

Table with columns: Valor, Día 14, Día 15. Rows include Serie A. de 500, Serie C. de 25.000, etc.

Deuda Ferroviaria

Table with columns: Valor, Día 14, Día 15. Rows include Serie A. de 500, Serie C. de 25.000, etc.

Valores especiales

Table with columns: Valor, Día 14, Día 15. Rows include Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, etc.

Acciones

Table with columns: Valor, Día 14, Día 15. Rows include Banco de España, Hipotecario, etc.

Obligaciones

Table with columns: Valor, Día 14, Día 15. Rows include Norte de España 1.ª serie, 2.ª, etc.

Gambio Internacional

Table with columns: Valor, Día 14, Día 15. Rows include Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

Advertisement for Tinta Sama ink, featuring an illustration of a man pointing and the text '¡Fijese bien! TINTA SAMA SIEMPRE VENCE'.

Advertisement for 'REUMATICOS' and 'PADECÍS ESTREÑIMIENTO?' featuring 'THE SALUS' vegetable preparation.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 ANUNCIOS ECONOMICOS

Large advertisement for 'ANUNCIOS ECONOMICOS' with various classified ads for services, real estate, and goods.

Castilla y Cataluña

Una carta indigna y una respuesta adecuada

¿Catalanes o flamencos?

He aquí dos cartas que nos son enviadas desde Sahagún, para que conozcan nuestros lectores la pasión y la miseria que se agazapan en torno al Estatuto catalán:

Burgos, 29-6-32. Señor Antonio Mantilla.

SAHAGUN.

Muy señor mío: Aunque le sepa mal ya se irá enterando de que el Estatuto va aprobándose.

Hijo de padres españoles, mi gran pena es el no haber nacido en esta región privilegiada que se llama Cataluña.

Sin embargo, me siento tan nacionalista como nuestro Presidente, el ilustre y venerable Maciá.

No le quepa la menor duda de que el Estatuto se aprobará a pesar de que en el Parlamento español haya muchos payasos que se llamen Royos Villanovas.

Por algo somos los amos de España. Usted en su aldea de Sahagún no podrá o no querrá comprar artículos catalanes, en un gesto quijotesco muy siglo XVII, propio del tiempo en que ustedes viven.

Hermanos nunca, ni primos tampoco; hay demasiada diferencia entre la cultura catalana y la española.

Cuando ustedes hayan pasado los dos siglos que van atrasados ya veremos qué grado de parentesco podemos tener. A pesar de que en política no pensamos igual, le ofrezco mi domicilio en Barcelona, Bruch, 32, tercero, en la seguridad de que será mejor tratado y recibido que lo fui yo en su casa.

Por algo somos superiores. Suyo afmo., Alberto Alvarez Campa.

Alonso Alvarez Campa.

Sahagún, 3 de julio de 1932. Señor don Alberto Alvarez Campa. (Representante Comercial de la firma José Mariel Armengol).

BARCELONA.

Muy señor, mío y renegado español: Recibo hoy su carta, fechada en la muy noble ciudad castellana de Burgos, que me ha producido un efecto completamente distinto al que usted seguramente se proponía. Un sentimiento de desprecio, y de risa por otra parte, es lo que me ha causado su lectura; pero aun así, no quiero dejar sin contestación a los distintos puntos de la misma.

Efectivamente: el Estatuto va aprobándose, pero aún falta mucho y no comparto su optimismo. Y también se habrá usted dado cuenta de que, de lo que pedían sus admirados, a lo que se les va concediendo hay lagunas infinitas, y aún suponiendo que se apruebe en su totalidad, aun falta el rabo que desollar.

La pena que siento de no haber nacido en tierra catalana, le retrata a usted moralmente como hombre, de arriba a abajo; que únicamente en hombres de

una condición como la suya es comprensible el desprecio hacia la tierra que le vio nacer. Se conoce que usted no tiene más sentimiento que el del perro, que muestra siempre su agradecimiento al último que le dan pan.

Reconociendo en mí una cultura inferior a la suya, me abstengo de emitir conceptos despectivos y molestos hacia la persona del señor Maciá, con mucha más razón que usted los emite respecto del muy caballero Royo Villanova, paladín de la defensa e intérprete del sentir de las regiones que tienen muy en mucho el llamarse españolas.

En cuanto a que son ustedes los amos de España, personalmente le diría lo ficticio de su apreciación: por hoy nada más que el tiempo dá gusto a todos.

Muy de acuerdo en renunciar a la hermandad, si todos los catalanes son como usted; pero de ninguna manera «primos», pues para deslucir este parentesco, es el movimiento de protesta de los españoles, que tenemos derecho a un trato igual que la favorecida región catalana, y entonces, será ocasión de contrastar cultura y aptitudes; si bien es de todos conocido que la industria y el comercio catalán están en su mayoría en manos de regionales, que son los que «con su atraso» los han llevado a muy relativo estado de florecimiento que también—y esto sí que es cierto—, respecto a otras naciones, la industria catalana, lleva medio siglo de retraso.

Distanciados en política y en todo, no acepto su ofrecimiento; veo en ello nada más que una compuesta de esperanza para futuras operaciones mercantiles, que al fin y al cabo, son las que más les afectan a ustedes y no un sentimiento de nobleza, del que les considero exentos; y en cuanto a que sería mejor recibido lo fué usted, no creo que el hecho de no comprarle, alegando su condición de «extranjero», sea motivo de descortesía, aunque bien queda sentado que no es precisamente lo que a usted le molesta la mayor o menor afluencia, sino la pérdida de negocio que estimó probable.

Sin otro fin de que estas actitudes «muy catalanas» tengan la mayor divulgación, para conocimiento de mis compañeros en el comercio, daré a esta carta la más amplia publicidad, acogéndome al espolismo de la prensa regional.

De usted afmo., Antonio Mantilla Alcántara.

tan despreciosos como el «renegado» que comeniamos, pronto veríamos esa «superioridad».

Si los castellanos correspondier a únicamente a la «chulería» de individuos

¡CASTELLANOS! PROTESTEMOS ¡POR DIGNIDAD!

(De «Riña Agraria».)

Mancomunidad Hidrográfica del Duero Pampliega

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA.

Bajo la presidencia del delegado Accidental del Gobierno don Julio Albi Agero se ha reunido en pasados días la Comisión Gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Se dió cuenta de una orden ministerial aprobando el plan económico de la Mancomunidad, para los tres últimos trimestres de 1932.

Quedó enterada la Comisión de la situación de fondos presentada por el cajero pagador.

Fueron leídas y acogidas con vivo interés, las conclusiones aprobadas en la asamblea de Aranda de Duero.

Se dió conocimiento a una Compañía de la Diputación de Palencia, agradeciendo el interés demostrado por el pronto comienzo de las obras de saneamiento de la Laguna de Nava, y a un oficio del ingeniero director notificando haber sido nombrado para la Jefatura de una de las divisiones de la Mancomunidad el ingeniero don Mariano Corra.

Fueron resueltas por la Comisión las siguientes instancias: Del alcalde de Torquemada, solicitando que las obras para riego se lleven a cabo durante el invierno a fin de contribuir a remediar la crisis de trabajo. De la Sociedad Obrera de Moraleja del Vino, pidiendo una derivación del canal de San José. Del Ayuntamiento de Santa Colomba de las Monjas encareciendo la prolongación del canal de Santa Cristina y Manganeses. Del Ayuntamiento de Toro y Asociación Agrícola de aquella ciudad, solicitando saneamiento de dos arroyos.

Se aprobaron la propuesta de canon para los aprovechamientos hidroeléctricos en el Agueda y la referente al aprovechamiento de pastos en la zona de la Sierra.

Visto el informe de la Dirección quedó aprobado y autorizada la ejecución de un proyecto de casa para el personal facultativo, guarda y almacén en Sañana.

Se dió lectura de una comunicación del Ayuntamiento de Riscoo interesándose por el proyecto del canal.

Y se resolvieron diversos asuntos de régimen interior.

EXPOSICION ESCOLAR.

Invitados por los señores maestros, han visitado las autoridades las escuelas nacionales de esta población, en cuyos ampúdos locales se hallaban expuestos, según costumbre, los trabajos realizados por los escolares durante el curso. Todos los visitantes han sacado magnífica impresión de esta labor por lo que se acordó permanecer en los salones abiertos al público durante los días 9 y 10 del actual; así se hizo y fumos muchos los que pudimos apreciar el interés que los colegas han demostrado tener de querer aprender y el celo constante con que sin dárda alguna, han tenido que trabajar sus profesores para enseñarles tan provechosos labores, por lo que unido esto a la educación cristiana que de nuestros bondadosos sacerdotes reciben diariamente los niños, podemos estar seguros de que su formación de hombres es imborrable.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

AYUNTAMIENTO.

En la sesión de ayer que presidió el señor Alcalde don Salustiano Pardo Orbanjea, pudimos informarnos de la petición que hace a la Corporación el joven abogado señor Brazaes Villaverde sobre evitación de perjuicios que le han sido irrogados en una casa de su propiedad con motivo de la construcción de la carretera que de Palazuelos de Muñó conduce a esta villa. El Ayuntamiento por unanimidad enterado de tan justa petición, acordó arreglar el asunto en condiciones satisfactorias para dicho señor Brazaes.

Seguidamente el señor alcalde en virtud de acuerdo tomado en sesión anterior, puso sobre la mesa un extracto de cuenta relativo a la inversión de fondos municipales durante el semestre último. Los señores concejales después de examinar detenidamente y hallarle conforme, le prestaron su aprobación.

Por último se acordó pasar atento oficio a las sociedades obreras de Wamba y La Aurora que existen en esta localidad, para que se abstengan de celebrar sesiones extraordinarias sin antes, sus presidentes, ponerlo en conocimiento de la Alcaldía.

LAS BASES DE TRABAJO.

Han producido general descontento en este vecindario, las bases de trabajo que para la presente campaña de recolección han sido aprobadas por el Jura do mixto del Trabajo Rural de la provincia.

Muy en breve se formará el Comité Paritario Local para ver el medio de colocar, durante estas faenas, a los obreros existentes en la población.

EL TIEMPO.

Hasta la fecha el temporal es inmejorable para el campo. Se presentan buenas cosechas de cereales, legumbres y hortalizas. El viñedo también presenta magnífico aspecto.

Pampliega 13 julio 1932.

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola

por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40)

PEDIDOS AL AUTOR

LA HORRA por Roa (Burgos).

Huevos para incubar LE GHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena.

Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.

Todo franco embalaje.

No se sirven menos de 4 docenas.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL



Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Un libro interesantísimo

Hemos recibido el Vademecum de la Acción Católica, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica MANUALES MONAR, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Cartapólogo del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro.

No cuesta mas que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título La Acción Católica y la política.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de EL CASTELLANO que les servirá inmediatamente.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Espolón, 58.-Burgos Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e impositciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Se impacientan los niños y creí que olvidabas... Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros? Con el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros. Se toma en todo tiempo. No se vende a granel.

Agua VICHY CATALAN Estómago, hígado, bazo, Hotel Balneario en Caldas de Malavilla PROVINCIA DE GERONA

HABITACIONES con cuarto de baño agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones. Temporada oficial de 15 de Mayo a 30 de Octubre.

PRECIOS REDUCIDOS en los meses de Julio y Agosto. PENSION COMPLETA DESDE 16 PESETAS EN ADELANTE

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.-Barcelona. Tel. 18552. En Caldas, tel. 7

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegaco en Burgos: don Juan L. Manrique Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

No la desdeñéis.

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podrá referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien; si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, «levantada a un grado de poder que infunda respeto», no extrañéis que las Iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.º dcha Teléfono número 15



Se impacientan los niños y creí que olvidabas... Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros? Con el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros. Se toma en todo tiempo. No se vende a granel.

Agua VICHY CATALAN Estómago, hígado, bazo, Hotel Balneario en Caldas de Malavilla PROVINCIA DE GERONA

HABITACIONES con cuarto de baño agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones. Temporada oficial de 15 de Mayo a 30 de Octubre.

PRECIOS REDUCIDOS en los meses de Julio y Agosto. PENSION COMPLETA DESDE 16 PESETAS EN ADELANTE

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.-Barcelona. Tel. 18552. En Caldas, tel. 7

Emplee el FLIT

Destruye MOCA/MO QUITO/CIMBE/UCABACRA/MOR MIGA/POLILLA/ de venta:

LA COCINA

Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelaje para oficinas, etc.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ PERFECCION BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM.12 BURGOS

Obras de lujo Programas Folletos Fecturas Cartelas Prospectos

Talonarios Obligaciones Cheques Invitaciones Besalamonos Memorándums

Servicio agronómico LABORATORIO para el análisis de las tierras Abonos para todos los cultivos y adecuados dos a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mandizábal, 2

Balneario de Valdelateja EL VICHY CASTELLANO

Automóvil correo diario Burgos-Ontaneda Aguas bicarbonatadas sódicas fermales

Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc. etc. Las más depurativas y diuréticas. — Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas, gota, ciática, lumbago, etc. — Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen del Hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas modelo de higiene, habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. — Hospedería económica para los Sres. banistas que deseen gusarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera. — Precios de la pensión completa en el Hotel, de 8 a 12 ptas. ídem de la habitación en la Hospedería, 1'50 y 2'50; ídem con derecho al servicio de cocina 2 y 3 ptas. — Inauguración de la temporada, el 1.º de julio. — Nota: Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. — Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario.

SGCB2021

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 684,5	Máxima a la sombra 15,4	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 684,9	Mínima a la sombra 9,0	A las siete de la tarde SE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 15,5

Hinojar de Cervera

Para muchos católicos pasó el gran Día de la Prensa Católica sin dar al asunto la importancia que en los actuales tiempos merece.

A pesar de la abominable apatía, que en muchos se observa, al cronista le consta que con un pequeño y aislado esfuerzo se ha extendido la lectura de la buena prensa en los pueblos que circundan a la Peña de Cervera.

Cinco periódicos diarios de carácter católico, leídos por cuatro sacerdotes y una persona seglar, circulan por aquí hace once meses, hoy contamos con catorce diarios de sanas lecturas distribuidos a la inmensa mayoría entre seculares. Dios quiera que el año siguiente se multipliquen por tres el número de horas.

RELIGIOSAS.

Todos los días festivos durante el mes de Junio, se celebró en nuestra Parroquia de San Bartolomé, acto de desagravios al Divino Corazón de Jesús, terminando con el canto del «Corazón Santo, Tú reinarás», dirigido por los niños y niñas del pueblo, interpretado a dos voces. Cantan todos ellos con afinación, distinguiéndose las niñas Florentina de Domingo, Teodora Cibrián, Amparo Mansilla y Cristina Bueno. En la Misa parroquial, celebrada por nuestro respetable párroco el día de San Pedro comulgaron todas las niñas, sin excepción ninguna, la mayor parte de los niños y acompañándoles en el banquete eucarístico algunas personas devotas del Sagrado Corazón de Jesús.

EL CAMPO Y EL GANADO.

Presentan excelente aspecto los sembrados. La cosecha de cebada y avena promete ser abundantísima; la de trigo no tanto y la de centeno, escasa. Por exceso de forraje, no granarán bien los yeros, en cambio se

recolectarán más fijos que nunca. En general, la cosecha será abundante, si Dios nos libra de una mala nube.

No se cotizan a ningún precio los granos por falta de existencias para la venta.

Saturada la tierra de humedad, es delicioso ver estas montañas y praderas revestidas de la verde hierba, matorrales y arbustos como pocas veces se ven, resultando en conjunto un hermoso vergel. Lástima que los ganaderos, agobiados por exorbitantes pagos, se desprendan de sus ganados, precisados a venderlos en ocasión tan propicia de aprovecharse de los sobrantes pastos. Se han vendido las ovejas con sus crías a 42 y a 47 pesetas.

El corresponsal.

Hinojar de Cervera-Julio-1932.



¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

Los mercados

Burgos 15

MERCADO DE GANADO

En el mercado de granos de hoy, rigieron los siguientes precios:

Bueyes del país, de 15 a 17 pesetas arroba en vivo.

Idem gallego, a 55 ptas. arroba canal.

Carneros, a 1'55 kilo.

Corderos macacos, de 1'55 a 1'40 kilo en vivo.

Idem extremeños, de 1'50 a 1'55.

Terneras, de 1'80 a 2'50.

Ovejas, de 1'25 a 1'55.

Lechazos, a 5'00.

Por motivo de la persistente lluvia durante toda la mañana el mercado se ha visto desanimado.

SALAS DE LOS INFANTES

14-VII-1932.

Entrada de todo grano 150 fanegas.

Trigo mocho, a 104, reales fa-nega.

Idem rojo, a 102.

Cebada, a 60.

Avena, a 54.

Tiños, a 92.

Patatas, a 11 reales arroba.

Alubias, a 18 reales celemn.

Garbanzos, a 5'00 ptas. celemn.

Cerdos al destete, de 18 a 30 ptas. uno.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden sobre concesión de permisos a los empleados de Subsecretarías, Direcciones generales, Gobiernos de todas las provincias, etc., etc.

Gobierno civil.—Circular sobre depósito de una yegua en Austria.

Dirección general de 1.ª Enseñanza.—Edicto por el que se llama por término de 15 días a los descendientes legítimos que justifiquen debidamente parentesco más inmediato de consanguinidad con don Agustín Villota, al objeto de proveer el cargo de Patrono de la Fundación benéfica-docente instituida por dicho señor.

Diputación provincial.—Circular sobre creación de bibliotecas públicas en los pueblos donde no existan.

Acuerdos municipales.—Extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de mayo.

Providencias judiciales y anuncios.

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que la lleve constantemente consigo el interesado.

Han de ir firmadas por dos testigos.

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

CALZADOS SEGARRA

TODO COSIDO GOODYEAR

Venta directa del

Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos

a 18 pesetas

Zapato Charol, a 19'50



Botas en negro y color todo cosido

a 19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42

LAIN CALVO 9 Y 11

BURGOS

La experiencia demuestra que los

chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos

y confiterías

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago,

acidez, dispepsia, vómitos,

diarreas en niños y adultos,

dilatación y úlcera del estómago;

tonifica, ayuda a las digestiones

y abre el apetito, siendo utilísimo su uso

para todas las molestias del

ESTÓMAGO.

INTESTINOS

Venta en farmacias.—Pídanse folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE

PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo

cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia

y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre

directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos

cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral

(15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos 1 y 11 (números 1.211 a 14) pesetas 1'20

ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) pesetas 1'80

GIACOMO LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20

JORGE ELIOT: «El molino», tomo 1 (números 1.220 a 22) pesetas 1'80

STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) pesetas 2'40

Pída catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canje, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.